REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

C E R T I F I C A D O Nº126/ 2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **VII. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 11 de abril de 2023**, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes aprobar el cometido nacional que se indica, más los días necesarios para su traslado, todo conforme a disponibilidad presupuestaria informada por la División de Administración y Finanzas, más los antecedentes que gestionara la Secretaria Ejecutiva, que son y serán parte integrante de la presente certificación:

1.- Se autoriza a los Consejeros Regionales, a fin de que participen en el cometido a la ciudad de Camiña los días 14,15, y 16 de abril de 2023, con el objeto de participar en el VI Festival del Choclo y El Ajo Camiñano, acción financiada por el FNDR.

2.- Se ratifica y autoriza el cometido ejecutado por el Consejero Regional sr. Germán Quiroz Cancino a la ciudad de Santiago y Valparaíso, los días 3 y 4 de abril del presente, conforme a la invitación extendida por el Gobernador Regional de Tarapacá, la que es parte integrante de la presente certificación.

3.- Se autoriza el cometido nacional, a la ciudad de Arica, los días 26, 27, 28 conforme a coordinaciones e invitaciones de extendidas por la Fundación Altiplano y el Consejo Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que se aprueba por de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron por omisión su voto: Sra. Claudia Hernández Pérez; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Sres. Sergio Asserella Alvarado; Germán Quiroz Cancino; Iván Pérez Valencia; Carlos Mancilla Riveros; Luis Carvajal Véliz; Luis Milla Ramírez; Eduardo Mamani Mamani Abraham Díaz Mamani; Freddy Araneda Barahona; y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 13 de abril de 2023.-

CONSEJO REGIONAL 1a. REGIÓN CHILE

WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ